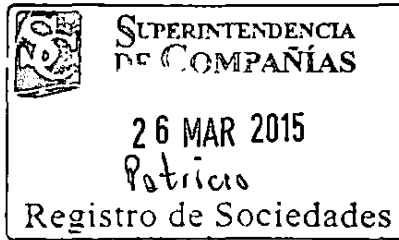


9483

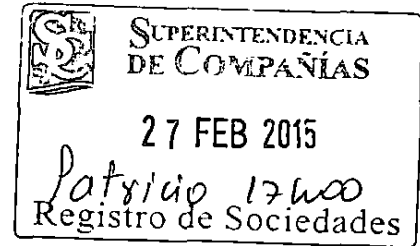
Quito



Quito DM, a 11 de febrero de 2015.

Señora Abogada
SuadManssur

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 16h35
Presente.-



De mis consideraciones:

Margarita Rosa Zambrano Albuja, en mi calidad de representante legal de CONSULTLMZ CÍA. LTDA., quien a su vez es representante legal de INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DEL ECUADOR S.A. INTERQUIMEC, remito los siguientes documentos de las compañías extranjeras accionistas de mi representada, correspondientes al año 2013:

- Formulario de Nómina de Socios de la compañía extranjera Panter B.V. debidamente suscrito por el Apoderado Local.
- Poder apostillado, otorgado por la compañía extranjera Panter B.V., a favor del señor Doctor José Rafael Meythaler Baquero.
- Copia certificada de la protocolización del certificado de existencia legal de la compañía extranjera Panter B.V., correctamente traducido y apostillado.
- Declaración Juramentada de Panter B.V. en el que se declara que sus acciones son cotizadas en bolsa.

Notificaciones que me correspondan las retire del CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO (CAU).

Por la amable atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Margarita Rosa Zambrano Albuja
Margarita Rosa Zambrano Albuja
CONSULTLMZ Cía. Ltda.

INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DEL ECUADOR S.A. INTERQUIMEC

ahuidrobo@lmzabogados.com
jjacome@lmzabogados.com

179 191 767 4001
Lucas Vito
30-III 2015
[Signature]

